

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 14-06-2024 10:14:00
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE10261 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: 403 OFICINA 403/ACOSTARICO MARCO FIDEL
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ ANGELICA
 ASUNTO: RADICACION PROPOSICION JUNIO DE 2024
 OBS: ---

PROPOSICIÓN No. 768 DE 2024
19 de junio de 2024

Aprobada en:

Tema: **CANALES Y CUERPOS DE AGUA EN BOGOTÁ.**

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52, 53, 54 del Acuerdo 741 de 2019, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

Citados:

NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
 Gerente general de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

NÉSTOR ENRIQUE RODRÍGUEZ BLANCO
 Gerente General Aguas de Bogotá

Vanessa Velasco
 Secretaria Distrital del Hábitat

CONSUELO ORDOÑEZ
 Directora UAESP

Invitados:

· **JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON**
 Personero de Bogotá.

· **JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ**
 Contralor de Bogotá

· **VIVIANA BARBERENA**
 Veeduría Distrital

Sírvase contestar el siguiente cuestionario:

A los funcionarios de la administración:

1. Indique en la actualidad mediante qué contratos se está realizando la limpieza y mantenimiento de los canales y de los diferentes cuerpos de agua en Bogotá. Especifique toda la información contractual del caso, (No de contrato, objeto fecha de inicio y terminación, valor, información del contratista, obligaciones específicas, etc)
2. Indique cada cuanto se hace la limpieza a los diferentes canales de Bogotá, allegue los cronogramas de limpiezas adelantadas de las vigencias 2021, 2022, 2023 y la proyección de 2024. Especifique zonas, itinerarios, y justifique las razones de priorización por zona.

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Proposición No. 768 del 19 de junio de 2024

3. Especifique que tipo de articulación realiza con las alcaldías locales, la policía nacional, la UAESP y demás entidades en caso de encontrar habitantes de calle viviendo en los canales de la ciudad. En caso de tener un protocolo adjuntarlo a su respuesta.
4. Indique cual es la estrategia que tiene para prevenir que los canales y cuerpos de agua sean contaminados y ocupados por habitantes de calle. Si su entidad no cuenta con alguna estrategia, remita a las diferentes entidades que intervienen en el proceso de limpieza y mantenimiento para que remita la respectiva respuesta.
5. Informe de qué manera previene y reduce el aumento de conexiones erradas y vertimientos a canales y cuerpos de agua en Bogotá. Especifique en que consiste la prevención, a quien va dirigida y de que manera mide la efectividad de la estrategia. Alegue resultados con cifras.

Cordialmente,



MARCO ACOSTA RICO

Concejal de Bogotá

Partido Colombia Justa Libres-Vocero de Bancada

Citante